

DOCTORADO

Criterios de Admisión

Podrán acceder al Programa de Doctorado en Sociología los graduados de las titulaciones del macro área de ciencias sociales y jurídicas que hayan realizado el master de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales. También podrán hacerlo los titulados que acrediten encontrarse en posesión de un master universitario, u otro del mismo nivel expedido por una institución de educación superior del espacio Europeo de Educación Superior. Además podrán acceder los titulados en sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, pero previa comprobación de que el título acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos de master universitario y faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado.

Asimismo, se podrá acceder quienes cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Haber superado 60 créditos incluidos en uno o varios masteres universitarios, de acuerdo con la oferta de la universidad
- b) Estar en posesión de un título de graduado universitario cuya duración sea al menos de 300 créditos.

El alumnado procedente de titulaciones de otras macro áreas, distintas a ciencias sociales y jurídicas, deberán cursar con carácter previo un período de formación de 30 créditos: 6 créditos ECTS de materias introductorias relacionadas con las ciencias jurídicas, 6 créditos de materias introductorias relacionadas con la economía pública y 18 créditos de materias introductorias relacionadas con la sociología. Para ello, la Comisión Académica del Programa de Doctorado fijará, de acuerdo con el plan de estudios de los nuevos grados de derecho, economía, sociología, ciencias de la administración, gestión pública y trabajo social, los contenidos que deberán cursar, como asignaturas de libre elección, dentro de estas titulaciones.

Al período de investigación podrán acceder los estudiantes que, además de cumplir con los requisitos de acceso establecidos por la normativa vigente, hayan superado el período de formación y acrediten haber cursado al menos 300 créditos.

Podrán acceder directamente al programa de doctorado y realizar su tesis doctoral quienes se encuentren en posesión de la Suficiencia Investigadora de los programas de doctorado anteriores al RD 1393/2007: *Sociología: ciudad, cultura y desarrollo* (Departamento de Psicología y Sociología) y de *Sociología Jurídica e Instituciones Políticas* (Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho).

Participan las áreas de conocimiento de

**Antropología Social
Economía Aplicada
Economía Pública
Filosofía del Derecho
Organización de Empresas
Sociología
Trabajo Social y Servicios Sociales**

**Departamento de Psicología y
Sociología
Departamento de Derecho Penal,
Filosofía del Derecho e Historia del
Derecho**

INFORMACION

**Secretaría del Departamento
Psicología y Sociología
Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales 3ª planta
Gran Vía 2
50.005 ZARAGOZA
Teléfono 976.761995**

**Coordinador: Carlos Gómez Bahillo
Teléfono 976.761998
E.mail: cgomez@unizar.es**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**MÁSTER UNIVERSITARIO
EN SOCIOLOGIA DE LAS
POLITICAS PÚBLICAS Y
SOCIALES**

Curso 2009-2010



**Facultad de Ciencias Económicas
y Empresariales**

PERIODO DE MÁSTER

El Master, titulación oficial de la Universidad de Zaragoza, va dirigido fundamentalmente a titulados en ciencias sociales (sociología, antropología, ciencias políticas y de la administración, económicas, empresariales, ciencias del trabajo, etc.) y jurídicas. Su contenido responde las exigencias establecidas para los títulos universitarios por el Espacio Europeo de Educación Superior

OBJETIVOS

El objetivo general es capacitar a las personas que cursen estos estudios para comprender, proponer y participar en los procesos propios del espacio público. Esto se traduce en tres competencias generales a saber:

1. Ser capaz de **analizar** las distintas dimensiones de las políticas públicas y sociales desde una perspectiva multidisciplinar y sistémica.
2. Ser capaz de **diseñar** respuestas y modelos de gestión para los retos emergentes en el espacio público, en una sociedad plural y compleja, mediante propuestas de políticas públicas y sociales.
3. Ser capaz de **evaluar** la praxis de las políticas públicas y sociales desde una perspectiva multidisciplinar y sistémica.

COMPETENCIAS

El alumnado del Master deberá adquirir en su proceso de enseñanza-aprendizaje las siguientes competencias básicas:

- Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para la resolución de problemas con entornos nuevos o poco conocidos.
- Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a sus conocimientos y juicios.
- Capacidad para comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Capacidad para elaborar y diseñar políticas y estrategias públicas teniendo en cuenta el entorno cambiante al que van dirigidas.

FUNCIONAMIENTO

El alumno deberá matricularse de las tres asignaturas obligatorias (18 créditos), siete optativas (28 créditos), Prácticas Externas (4 créditos) y Trabajo Fin de Master (10 créditos).

El periodo de prácticas externas podrá ser convalidado por la realización de actividad profesional en el ámbito de las administraciones públicas.

El periodo lectivo comprenderá del 28 de septiembre de 2009 al 31 de marzo de 2010. En los meses siguientes se realizará la fase de prácticas y la elaboración del Trabajo Fin de Master, con la autorización de un profesor.

Horario: de lunes a jueves, de 16 a 21 horas.

ESTRUCTURA CURRICULAR

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	18
Optativas	28
Prácticas externas	4
Trabajo fin de Master	10
CRÉDITOS TOTALES	60

PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA ADAPTADOS AL EEES A LOS QUE DA ACCESO ESTE MÁSTER

- Programa de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Plan de Estudios

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter Asignatura
Trabajo fin de master	10,00	Obligatoria
Prácticas	4,00	Obligatoria
Economía y política de la intervención pública	6,00	Obligatoria
Metodología: investigación, análisis y evaluación de las políticas públicas	6,00	Obligatoria
Sociología del derecho de las políticas públicas y sociales	6,00	Obligatoria
Decisiones Públicas: e-participación y gestión del conocimiento	4,00	Optativa
Evaluación de la eficiencia y la calidad en las políticas públicas	4,00	Optativa
Familia, juventud y menores	4,00	Optativa
Participación ciudadana, voluntariado y tercer sector	4,00	Optativa
Política y administración educativas	4,00	Optativa
Políticas del agua: el caso español	4,00	Optativa
Políticas migratorias (aspectos demográficos, culturales, jurídicos, económicos y educativos)	4,00	Optativa
Políticas públicas de empleo	4,00	Optativa
Políticas y estrategias urbanas: ciudad y sociedad	4,00	Optativa
Responsabilidad social corporativa: información y auditoría de las organizaciones	4,00	Optativa
Sociología: construcción social del bienestar y del espacio público	4,00	Optativa
Sociología de las Organizaciones e Instituciones Públicas: responsabilidad Social y rendición de cuentas. Nuevo institucionalismo en sociología	4,00	Optativa
Sociología política: democracia, actores, políticos e ideologías	4,00	Optativa